



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -CD- N°

434-22

24 AGO 2022

Salta,

Expediente N° 12.172/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita la Convocatoria a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoria Regular, con Dedicación Simple, para la asignatura "SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1, la Docente Responsable de la Asignatura solicita la cobertura del cargo mencionado.

Que a fojas 2 vta., el Departamento Socioeducacional remite la nomina de los docentes para integrar el Jurado.

Que la Direccion General Administrativa Económica, a fojas 4, informa que la designacion resultante del presente concurso, podrá ser imputado en el cargo vacante por desigancion de un cargo de mayor jerarquia de la Licenciada Paula COSTAS CZARNECKI, segun Resolucion CD N° 120/22.

Que el Despacho en Conjunto N° 86/22 de las Comisiones de "Docencia, Investigacion y Disciplina"; y "Hacienda y Finanzas", aconseja: Autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposicion en el cargo mencionado, imputar la cobertura del mismo en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoria, dedicacion Simple, vacante por renuncia de la Licenciada Paola COSTAS CZARNECKI y se encuentra en el inciso I de la Planta Docente, según Resolucion C.S. N° 140/21 y designar a los Miembros del Jurado, cuyo orden de integracion se realizará por sorteo.

Que de acuerdo con el articulo 3° del Reglamento de Concursos para la Provision de Cargos de Jefe de Trabajos Practicos y Auxiliares Docentes de Primera Categoria - Resolucion C.S. N° 661/88 y modificatorias - el Decano debe formalizar el llamado a Concurso mediante Resolucion.

Que por Resolucion C.S. N° 152/21 se aprueba el Protocolo DISPO para la Provision de Cargos de Jefe de Trabajos Practicos y Auxiliares Docentes de Primera Categoria en el marco COVID-19, debiéndose adecuar a la normativa vigente.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -CD- N°

434-22

24 AGO 2022

Salta,
Expediente N° 12.172/22

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 04/22 del 19-04-22)

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

- CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA
- DEDICACION: SIMPLE
- CATEDRA: SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA NUTRICIONAL - Carrera
Licenciatura en Nutricion.
- DEPENDENCIA: FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD - SEDE CENTRAL

ARTICULO 2°: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

- PERIODO DE PUBLICACIÓN: 31 de Agosto hasta el 30 de Setiembre de 2.022
- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 03 de Octubre de 2022.
- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 19 de Octubre de 2022.

ARTICULO 3°: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROSTITULARES

- Prof. Raquel RODRIGUEZ
- Prof. Natalia ARIAS
- J.T.P. Margarita HAUSBERGER

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. Alejandra BERGAGNA
- J.T.P. Ester BARRIENTOS
- J.T.P. Karina CARRIZO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"Las Malvinas son Argentinas"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSA, MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



RESOLUCION -CD- N°

434-22

24 AGO 2022

Salta,
Expediente N° 12.172/22

- J.T.P. Paula COSTAS CZARNECKI
- Prof. Florencia BORELLI

ARTICULO 4°: Las inscripciones se recibirán durante los días 03 de Octubre al 19 de Octubre de 2.022 (días hábiles) en la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, en el horario de: 10:00 a 13:00; y 14:00 a 16:00 horas.

A tal fin los interesados deberán presentar Currículum Vitae Nominal y Documentación probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento (Pen drive).


ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificada por: Director o Secretaria de Sede, Secretaría o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 6°.- Imputar el gasto que demande la cobertura del presente concurso, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple, vacante por renuncia de la Lic. Paula COSTAS CZARNECKI y se encuentra en el Inciso de la Planta Docente de ésta Facultad, según CS N° 140/21.


ARTICULO 7°.- Dejar establecido que la designacion resultante realizará extension de funciones en la asignatura "NUTRICION Y DESARROLLO SOCIAL" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion.

ARTICULO 8°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Jurado, Sedes Regionales de Orán y Tartagal, y siga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente de ésta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

DGAA.
jc.
HMC.


LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




M. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa